

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 01 de 21 de abril de 2014, de la Dirección de Control y Gestión de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Ordinario N°01/2014, de fecha 21 de abril de 2014, la Dirección de Control y Gestión, solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, del uso de la plataforma educativa "VILLAEDUCA", para ser usada en el establecimiento LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA, de esta Corporación.
- 2) Que en el mencionado Ordinario se señala que se requiere la autorización de la compra directa, por cuanto el costo de realizar una licitación pública resulta desproporcionado considerando el tiempo que implica la preparación de este proceso, y que además la entidad educativa "VILLAEDUCA", tiene la exclusividad del uso de la plataforma, como asimismo la tenencia y propiedad de este producto.
- 3) Que de los antecedentes acompañados al Ordinario N° 01/2014, consta: Certificado de exclusividad de tenencia y uso de la plataforma, certificado de inscripción de marcas comerciales y Propuesta de Trabajo periodo 2014.
- 4) Que la Ley 19.886, artículo 8, letra d) y artículo 10 número 4 del Reglamento de la ley autorizan a realizar compras directas, "Si sólo existe un proveedor del bien o servicio".

RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de la **Sociedad VILLAEDUCA LTDA.**, RUT 76.798.320-4, domiciliada en Claro Solar N° 835, comuna de Temuco, por un periodo de 8 meses, a partir del mes de mayo del año en curso.
- 2.- El objeto del contrato es el uso de la plataforma educativa VILLAEDUCA, de acuerdo a la propuesta de trabajo presentada por el contratista contratado.

3.- Déjese establecido que el valor de este contrato es de por un monto total de \$ 1.350.000.- (Un millón trescientos cincuenta mil pesos) exentos de IVA.

4.- Corresponderá al Director del **LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA** asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta ejecución de los servicios contratados.

5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/VMR/JMV/sgm
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Re el

22/04/14.

ORD: 01

ANT: Solicitud de Compra Villa Educa

MAT: Solicita resolución de Gerencia.

MAIPU, 21 Abril 2014



DE : Marcos Ortiz O.
Director de Control y Gestión
CODEDUC

A : Viviana Martinez
Jefe de Departamento Jurídico
CODEDUC

Por intermedio del presente solicito a Usted, resolución de gerencia para autorizar la compra directa del uso de la plataforma educativa VILLAEDUCA, para ser usada en el establecimiento "Liceo Maipú", por los siguientes antecedentes:

- 1.- Se requiere de esta resolución para autorizar la compra directa, por cuanto el costo de realizar una licitación pública, resulta desproporcionado en cuando a lo que contempla la preparación de esta, teniendo presente el costo de esta que tiene un valor aproximado de \$ 1.350.000.
- 2.- La entidad en cuestión tiene la exclusividad del uso de esta plataforma como así mismo el registro comercial de la tenencia y propiedad de dicho producto
- 3.- Se adjunta certificado de exclusividad de tenencia de plataforma y certificado de registro de marcas comerciales.
- 4.- Se adjunta adjuntan propuesta de trabajo a aplicar en el establecimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



 MARCO ORTIZ
 Director de Control y Gestión
 CODEDUC

MOA/FHM
Distribución.
.- Destinatario
.- Archivo



PROPUESTA “VILLAEDUCA” PERIODO 2014

AT: VICTOR ROJAS
COLEGIO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA
COSTO: COSTO: \$1.363.750.-
PAGO CONTADO-30 DÍAS.

VillaEduca, con el fin de facilitar el trabajo de las distintas unidades educativas, suscritas a nuestra comunidad y de todas las que se incorporarán para este nuevo período 2014, teniendo en vista la necesidad de poner a disposición instrumentos de medición del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, tanto al Equipo de Gestión de cada establecimiento como al DEM de cada comuna asociada a nuestra RED; es que el próximo año se presentarán nuestros recursos digitales de apoyo a la labor docente de la siguiente forma:

Plataformas Educativas Digitales **disponibles para el período 2014:**

- Nota: Cada plataforma tiene un costo distinto

- **PLATAFORMA N°1: EDUCACIÓN BÁSICA.**

- Recursos de apoyo desde 7º a 8º básico para:
 - Lenguaje
 - Matemáticas
 - Historia
 - Ciencias Naturales
- Tendrían acceso:
 - Profesores autorizados por el establecimiento según asignatura que dicten en los distintos cursos, a quienes se les asignará un USUARIO y CLAVE, e instrucciones para acceder a los recursos.
- Material digital disponible:
 - Propuesta de Planificación Semestral en formato Word
 - Propuesta de Planificación de aula en un formulario Word, del cual se pueden modificar las actividades, evaluación.
 - Propuesta de guía de trabajo para el alumno
 - 3 planificaciones y guías semanales en Lenguaje y Matemáticas
 - 2 planificaciones y guías semanales en Historia y Cs. Naturales
 - Prueba sumativa mensual en formato Word: Marzo, Abril, Mayo, Junio (incluye contenidos de primeras semanas de Julio), Agosto, Septiembre, Octubre, Diciembre (incluye contenidos de primeras semanas de diciembre).
 - En algunas unidades y cursos se publicarán Diapositivas de apoyo en formato PPT

- Nota: todas las guías se publican en PDF.
- **PLATAFORMA N°2:**
- **EDUCACIÓN BÁSICA.**
 - Recursos de apoyo desde 7º a 8º básico para:
 - Inglés
 - Educación Física
 - Educación Tecnológica (proyecto piloto)
 - Orientación
 - Otros:
 - Integración: 1º, 2º Lenguaje y Matemáticas
 - Kinder
 - Música (* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Artes Visuales (*Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Tendrían acceso:
 - Profesores autorizados por el establecimiento según asignatura que dicten en los distintos cursos, a quienes se les asignará un USUARIO y CLAVE, e instrucciones para acceder a los recursos.
 - Material digital disponible:
 - Propuesta de Planificación Semestral en formato Word
 - Propuesta de Planificación de aula en un formulario Word, del cual se pueden modificar las actividades, evaluación.
 - Propuesta de guía de trabajo para el alumno
 - 1 planificación y guía
 - Prueba sumativa mensual en formato Word: Marzo, Abril, Mayo, Junio(incluye contenidos de primeras semanas de julio), Agosto, Septiembre, Octubre, Diciembre(incluye contenidos de primeras semanas de diciembre).
 - En algunas unidades y cursos se publicarán Diapositivas de apoyo en formato PPT
- Notas:
 - Todas las guías se publican en PDF.

- **PLATAFORMA N°3:**
- **ENSAYOS TIPO SIMCE EDUCACIÓN BÁSICA**
 - Instrumentos para medir rendimiento y habilidades durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje desde 7º a 8º básico en:
 - LENGUAJE, MATEMATICAS, HISTORIA, CS.NATURALES
 - 4 ensayos en cursos pares
 - 3 ensayos en cursos impares
 - Accederían solo Dirección y UTP de cada establecimiento.
- **PLATAFORMA N°4:**
- **ENSAYOS COBERTURA CURRICULAR EDUCACIÓN BÁSICA**
 - Instrumentos para monitorear Cobertura Curricular en los meses de Marzo (Instrumento de Noviembre periodo anterior), Junio y Noviembre desde 7º a 8º básico en:
 - LENGUAJE, MATEMATICAS, HISTORIA, CS.NATURALES
 - INGLES (Solo comprensión lectora, proyecto piloto 2014: Junio, Noviembre)
 - Accederían solo DEM, Dirección y UTP Colegios Particulares y Colegios Municipales autorizados.
- **Notas:**
 - Plataformas 3 y 4, además de tener un costo independiente, el acceso es solo si han suscrito la PLATAFORMA N°1: EDUCACIÓN BÁSICA.
 - De no suscribir ninguna plataforma, se pueden acceder a estos instrumentos de medición lo cual tiene un costo por alumno. Para mayor información escribir a: consultas@villaeduca.cl.
 - Estos instrumentos son solo en formato digital (si se desean impresos, favor enviar email para mayores informaciones), y serán accesibles a través de nuestro sitio web: www.villaeduca.cl
 - Cada establecimiento es responsable de su aplicación, revisión de preguntas de desarrollo.
 - Escuelas que suscriban desde la Plataforma N°1 a la N°4, tendrán derecho a solicitar revisión de estos instrumentos para ello:
 - Deben enviar nómina de alumnos en formato Excel a nuestro email, con nombre y rut de los alumnos, por curso
 - Hojas de respuestas enviadas a nuestras oficinas en Temuco:
 - Claro Solar 835, of. 601, Temuco
 - Indicando: curso, asignatura, ensayo aplicado: n°, tipo, etc.
 - El plazo de envío es hasta 15 días luego de publicado en nuestro portal dicho instrumento. Este plazo puede ser modificado si se realiza la solicitud correspondiente por parte de UTP del establecimiento vía email a consultas@villaeduca.cl.
 - Todo el material publicado en las plataformas es "digital", y su aplicación, contextualización, es de exclusiva responsabilidad de cada Unidad Educativa.

- **PLATAFORMA N°5:**
- **EDUCACIÓN MEDIA.**
 - Recursos de apoyo desde 1º a 4º medio para:
 - Lenguaje
 - Matemáticas
 - Historia (* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Biología(* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Inglés (* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Física (* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Química(* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Orientación(* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Ed. Física(* Aún no disponible, se informará oportunamente)
 - Tendrían acceso:
 - Profesores autorizados por el establecimiento según asignatura que dicten en los distintos cursos, a quienes se les asignará un USUARIO y CLAVE, e instrucciones para acceder a los recursos.
 - Material digital disponible:
 - Propuesta de Planificación Semestral en formato Word
 - Propuesta de Planificación de aula en un formulario Word, del cual se pueden modificar las actividades, evaluación.
 - Propuesta de guía de trabajo para el alumno
 - 3 planificaciones y guías semanales en Lenguaje y Matemáticas
 - Prueba sumativa mensual en formato Word: Marzo, Abril, Mayo, Junio(incluye contenidos de primeras semanas de Julio), Agosto, Septiembre, Octubre, Diciembre(incluye contenidos de primeras semanas de diciembre).
 - En algunas unidades y cursos se publicarán Diapositivas de apoyo en formato PPT
 - Nota: todas las guías se publican en PDF.

- **PLATAFORMA N°6:**
- **ENSAYOS TIPO SIMCE y PSU EDUCACIÓN MEDIA**
 - Instrumentos para medir rendimiento y habilidades durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje desde 1º a 4º medio en:
 - LENGUAJE, MATEMATICAS
 - 4 ensayos en cursos pares
 - 3 ensayos en cursos impares
 - Ensayos tipo SIMCE: 1º, 2º medio
 - Ensayos tipo PSU: 3º, 4º medio
 - Accederían solo Dirección y UTP de cada establecimiento.
- **Notas:**
 - Plataforma 6 además de tener un costo independiente, el acceso es solo si han suscrito la PLATAFORMA N°5: EDUCACIÓN MEDIA.
 - De no suscribir ninguna plataforma, se pueden acceder a estos instrumentos de medición lo cual tiene un costo por alumno. Para mayor información escribir a: consultas@villaeduca.cl.
 - **Todas las plataformas serán accesibles a través de: www.villaeduca.cl**
 - Estos instrumentos son solo en formato digital (si se desean impresos, favor enviar email para mayores informaciones), y serán accesibles a través de nuestro sitio web: www.villaeduca.cl
 - Cada establecimiento es responsable de su aplicación, revisión de preguntas de desarrollo.
 - Escuelas que suscriban desde la Plataforma N°1 a la N°4, tendrán derecho a solicitar revisión de estos instrumentos para ello:
 - Deben enviar nómina de alumnos en formato Excel a nuestro email, con nombre y rut de los alumnos, por curso
 - Hojas de respuestas enviadas a nuestras oficinas en Temuco:
 - Claro Solar 835, of. 601, Temuco
 - Indicando: curso, asignatura, ensayo aplicado: nº, tipo, etc.
 - El plazo de envío es hasta 15 días luego de publicado en nuestro portal dicho instrumento. Este plazo puede ser modificado si se realiza la solicitud correspondiente por parte de UTP del establecimiento vía email a consultas@villaeduca.cl.



PROPUESTA ECONOMICA “VILLAEDUCA” PERIODO 2014

Plataformas Educativas Digitales disponibles para el período 2014:

- Nota: Cada plataforma tiene un costo distinto

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ PLATAFORMA N°1:
EDUCACIÓN BÁSICA: \$2.990.000.-
Pago Contado: \$2.392.000.- |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ PLATAFORMA N°2:
EDUCACIÓN BÁSICA: \$897.000.-
Pago Contado: \$717.600.- |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ PLATAFORMA N°3: (Nota: solo suscribiendo plataforma N°1)
Ensayos tipo SIMCE ED. BÁSICA: \$2.800.000.-
Pago Contado: \$2.304.000.- |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ PLATAFORMA N°4: (Nota: solo suscribiendo plataforma N°1)
Cobertura Curricular ED. BÁSICA: \$1.600.000.-
Pago Contado: \$1.280.000.- |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ PLATAFORMA N°5:
EDUCACIÓN MEDIA: \$1.260.000.-
Pago Contado: \$990.000.- |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ PLATAFORMA N°6: (Nota: solo suscribiendo plataforma N°5)
Ensayos Tipo SIMCE y PSU Ed. Media: \$700.000.-
Pago Contado: \$560.600.- |

Al suscribir:

Plataforma 1 + Plataforma 2 + Plataforma 3

GRATIS

“PLATAFORMA Nº 4”

Si suscribe en Noviembre 2013: envío gratuito de:
“SET A. CLAVES LENGUAJE Y MATEMATICAS”
(Escuela multicopia, aplica, revisa).

Forma de Suscripción:

- Municipios: Ordenes de compra
- Colegios: depósitos en cuenta corriente
 - Banco Scotiabank
 - Cuenta Corriente 3203907-3
 - VillaEduca Ltda, Rut: 76.798.320-4
 - Enviar comprobante a: consultas@villaeduca.cl, y
 - Datos para facturación.



www.villaeduca.cl

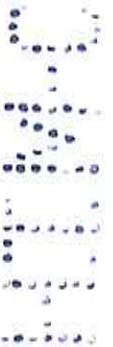
\$ 1350.000



EXCLUSIVIDAD PLATAFORMA E INSTRUMENTOS

VILLAEDUCA LTDA, R.U.T. 76.798.320-4, Representada por Don Oscar Roa Novoa, deja constancia que el material a publicar en el periodo 2012 como apoyo a las Instituciones Educativas Suscritas a nuestro portal en el presente año 2011, serán conforme a los planes y programas vigentes publicados por el MINEDUC y que dan cuenta de los ajustes curriculares correspondientes al año 2012 en los subsectores: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía. Además, el material complementario e Instrumentos de Evaluación son de propiedad de VILLAEDUCA LTDA, elaborados por VILLAEDUCA LTDA, y son, en este aspecto EXCLUSIVOS y para el USO de nuestra INSTITUCIÓN y a quienes VILLAEDUCA LTDA autorice su uso y manejo de los mismos. VILLAEDUCA es marca registrada oficialmente en Registro de Propiedad Intelectual con fecha 22 de diciembre de 2010.

Además, el sitio www.villaeduca.cl, está debidamente registrado, es propiedad de VILLAEDUCA LTDA, y su elaboración, programación, mantención es y ha sido elaborada por el equipo de VILLAEDUCA LTDA, quien cuenta con un servidor dedicado para publicar los materiales e instrumentos de evaluación que elabora junto a su equipo de profesionales.



[Handwritten signature]
OSCAR ROA NOVOA
POR VILLAEDUCA.CL

AUTORIZO LA FIRMA
TEMUCO 26 ABR. 2012

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ATE
REGISTO 01480
CLARO SOLAR 835
GIRO: ASESORIAS EN EDUCACIÓN
FONO FAX (45) 328685



TEMUCO, 2012



REGISTRO DE MARCAS COMERCIALES

Solicitud: **856647**

Registro: **005747**

En conformidad a la Ley 19.039, sobre Propiedad Industrial, concédese a:

VILLAEDUCA LTDA.

País: **CHILE**

Por el plazo legal de diez años, contando desde el **22 de Diciembre 2010**, la propiedad y uso exclusivo de la marca, registro se encuentra vigente:

VILLAEDUCA



Distingue :

Servicios

Clases(s) :

42

Clase 42 :

INCL.SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL AREA DE EDUCACION; DISEÑO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES PARA EL AREA DE LA EDUCACION;SERVICIOS DE CERTIFICACION Y VALIDACION DE NORMAS DE CALIDAD, RESPECTO DE TEMAS DE GESTION, DE CALIDAD EDUCATIVA Y DE BUENAS PRACTICAS EN EL AREA EDUCACIONAL.

Nota :

-CON PROTECCION AL CONJUNTO.

MAXIMILIANO SANTA CRUZ S.
Director Nacional

M.R.



CAROLINA BELMAR GAMBOA
Conservadora de Marcas Comerciales

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.inapi.cl/consulta, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión. El documento impreso es copia del documento original.





REGISTRO DE MARCAS COMERCIALES

Solicitud: **856646**

Registro: **005746**

En conformidad a la Ley 19.039, sobre Propiedad Industrial, concédese a:

VILLAEDUCA LTDA.

País: **CHILE**

Por el plazo legal de diez años, contando desde el **22 de Diciembre 2010**, la propiedad y uso exclusivo de la marca, registro se encuentra vigente:

VILLAEDUCA



Distingue : **Servicios**

Clases(s) : **41**

Clase 41 : **INCL.SERVICIOS DE ORGANIZACION Y DICTACION DE CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, CONGRESOS, EXPOSICIONES, CON FINES CULTURALES Y DE EDUCACION; FORMACION, SERVICIOS DE EDUCACION E INSTRUCCION POR CUALQUIER MEDIO INCLUIDO INTERNET Y EN CUALQUIER NIVEL, PRODUCCION DE EVENTOS CON FINES CULTURALES Y DE EDUCACION.**

Nota : **-COMO CONJUNTO, Y SIN PROTECCION A CADA UNO DE SUS ELEMENTOS EN FORMA AISLADA.**


MAXIMILIANO SANTA CRUZ S.
Director Nacional




CAROLINA BELMAR GAMBOA
Conservadora de Marcas Comerciales

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.inapi.cl/consulta, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión. El documento impreso es copia del documento original.



Susana Gonzalez

De: Florencio Hernandez
Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2014 13:13
Para: Susana Gonzalez
Asunto: RE: antecedentes para confeccionar resolucion

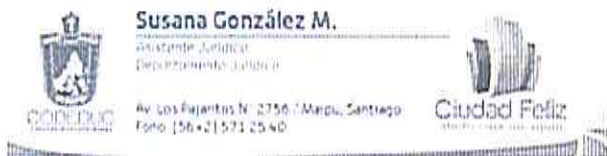
Oka

Saludos

De: Susana Gonzalez
Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2014 12:03
Para: Florencio Hernandez; Marco Ortiz Apas
CC: Viviana Martínez; Jaime Muñoz
Asunto: RE: antecedentes para confeccionar resolucion

Estimado Florencio el meno se lo devolví a don Marcos lo que usted me está especificando en correo lo especifique en el memorándum y me lo hace llegar con la documentación que también le entregue a don Marco.

Saludos.



De: Florencio Hernandez
Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2014 11:45
Para: Susana Gonzalez
Asunto: antecedentes para confeccionar resolucion

Datos para hacer la resolución :

Estimada

D. marcos me informo que te faltaban estos antecedentes para confeccionar resolución de compra directa del liceo Maipu

- 1.- El valor es EXENTO DE IVA.
- 2.- plazo es de 8 meses , si se firma en mayo
- 3.- Colegio " Liceo de Maipu "
- 4.- dirección :
VILLAEDUCA LTDA
CLARO SOLAR 835 OF. 601
FONO: 45-2328685
RUT: 76.798.320-4
TEMUCO
- 5.- Propuesta:

Objetivo: facilitar el trabajo en de las distintas unidades educativas que son parte del establecimiento , para lo cual se entrega una plataforma educativa digital

Recursos : Recursos de apoyo desde 7 a 8 básico, lo cual implica materias relacionadas con : Lenguaje, Matemáticas, Historia, Ciencias Naturales

Materiales que se ponen a disposición:

- Propuesta de Planificación Semestral
- Propuesta de guía de trabajo para los alumnos, lo que implica 3 planificaciones y guías semanales en lenguaje y matemáticas y 2 planificaciones de historia y CS Naturales
- Prueba sumativa mensual

Saludos

Saludos cordiales
